EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.210 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 12 de Marzo de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

El dictamen de Tupac en las revoluciones americanas

He aquí un tema en que han coincidido estos pasados días varios escritores extranjeros, de reconocida autoridad. "¿Por qué tantas revoluciones en América del Sur?", pregunta "Pertinax", cronista diplomático de "L'Echo de París". "Las causas de las revoluciones sur-americanas," titula su estudio en "Le Capital", Luis Baudín, profesor en la Facultad de Derecho de Dijon. "El aspecto internacional de las revoluciones americanas," investiga prolijamente Luis Guilaine en el sesudo "Le Temps". "Un recuento de revoluciones" hace Víctor Forbin en "La Dépéche Coloniale..." Todavía entre mis notas de lector puedo encontrar extractos tomados directamente o referencias de treinta artículos más publicados en diarios ingleses, alemanes e italianos. En España, sin embargo, desde mayo de 1930 en que se inicia la era de las perturbaciones con una conspiración en el Paraguay, sospecha de origen comunista, hasta la subversión en Panamá y el gesto airado y glorioso de Sandino en Nicaragua, conminando directamente al Presidente yanqui, se ha escrito poco sobre este estado de conciencia revelado en la América ibera. No hay nada más gracioso que la ficción de nuestro hipano-americanismo. Consiste en ignorarnos, en desconocernos, en despreocuparnos de nuestras mutuas angustias y y nuestras cuitas semejantes; consiste en más todavía, en disimularnos los errores, en engañarnos, en adularnos unos a otros como si con las plácidas retóricas pudiéramos encubrir y anular las duras realidades. Y cuando suena una voz viril exponiendo, con razón o sin ella, un juicio sincero, somos todos a no oirla, a no comentarla, a no juzgarla... Como una lanzada en el corazón se me han clavado las palabras que el mes pasado, loando a Bolívar, pronunció el diplomático venezolano Pedro Rivero en la Universidad de Georgetown: "...el mal peor estuvo arriba, en lo "responsable", donde el "mal español" se atrincheró con fuerzas superiores, incapaz de "libertad", por que era y es esclavo de si mismo: intransigencia, agresividad, depredación, ignorancia. La historia posterior de España—Cuba, Filipinas, Marruecos—no ha ofrecido ningún asidero de esperanza material o moral para América. Un sentimiento de "diferenciación", de "rebelión" mueve en América el espectáculo que desde hace más de un siglo le da España. Se hace difícil volver hacia ella, siquiera con un "mea culpa..."

¿Interpretan estas palabras el estado de conciencia de América, su juicio definitivo, depurado por los estudios históricos y curado de pasiones que amansó el correr del tiempo...? ¿Por qué aquí se nos habla de otro modo? ¿Por qué en las más propicias ocasiones se cubre de ditirambos a la "nación progenitora"?

Y he aquí en todos estos estudios sobre el despertar revolucionario de América del Sur, aun teniendo preferentemente carácter económico, actual y materialista; aun atribuyendo el origen perturbador a las corrupciones del dólar, como un rezago, como un eco de que existe inoculado en la sangre de América ibera, este virus del "mal español" de que habla el diplomático venezolano; mal que no contagia al pueblo sino que arraiga "arriba", en lo "responsable".

Se han reunido, a manera de calendario, unas efemérides de esta ráfaga de revolucionarismo que ha barrido todos los poderes desde el Estrecho de Magallanes al Canal de Panamá: Paraguay, Bolivia, Perú, Argentina, Chile, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Guatemala y Panamá han padecido con vario éxito la conmoción revolucionaria. ¿Por qué...? En cada caso señalan los cronistas una ingerencia de capital extranjero, de influencias financieras, de crisis económicas... Aquí la guerra es por el petróleo, allá por el caucho, en esta parte por el café, en esta otra por el azúcar, en Bolivia por el estaño y en el Ecuador por el cacao, en tal país por creación de monopolios y en cual otro por concesiones de tierras y privilegios, pero, además, en todas partes "intransigencia, agresividad, depredación, ignorancia..." Leyendo estos comentarios he recordado la valerosa respuesta, el sabio juicio del indio Tupac Amaru, precursor en 1780 de la independencia del Perú. Cuando vencido y aprehendido, las manos esposadas y los pies con grilletes, escucha al comisario del Rey, José Antonio de Areche, preguntarle y exigirle los nombres de sus cómplices en la conspiración y rebelión, se alza airado y le dice: "Vos y yo somos los dos únicos conspiradores. Vos por opresor del pueblo y porque os habeis hecho intolerable. Yo por haber tratado de libertarle de tanta tiranía".

Estos gobernantes que caen, altivos como mandarines de la época española de los virreynatos, presidentes-reyes o presidentes-caciques como el primer Inca llovido del cielo, este boliviano doctor Siles, este peruano Leguía, este argentino Irigoyen, este ecuatoriano Ayora, este brasileño Wáshington Luis, este guatemalteco Palma, este panameño Arosemena estaban tocados, contagiados, infectados del "mal español"? ¿Estas lacras de la vida polítíca hispano-americana que el profesor Baudin especifica: caudillismo, personalismo, indigenismo, racismo, localismo o regionalismo, son todavía derivaciones y supervivencias de la acción española en el período colonial? ¿España, expulsada de América, dejó allí, como una condenación, como una revancha, como un castigo este hado fatal que lleva a las naciones, que se creen independientes, de las dictaduras bárbaras a las revoluciones sangrientas y destructoras y a las guerras civiles inhumanas?

Debiera tratarse esta materia con clara y noble sinceridad, no dejando su depuración al arbitrio de sajones, galos y teutones que creen necesario para sus intereses nacionales, hacer leña del viejo árbol caído, que es Iberia, arraigada aún en el Continente americano. No debemos nosotros servir de amparo a las maniobras financieras que conturban a América del Sur. Podríamos acudir a esa discusión con brazadas de testimonios evidentes. Basta recojer las palabras del escritor yanqui Morton-Fullerton: "Estas revoluciones no son más que un episodio de la lucha de influencias entablada por las grandes potencias económicas de ambos mundos, cuyos intereses concurrentes y rivales se disputan la dominación de los mercados de América latina. Así también, precedentemente, las revoluciones de Méjico y de América central no furon más que un episodio de la guerra de los petróleos entre los sindicatos norteamericanos y los anglo-holandeses que se disputaban el dominio de aquellos yacimientos. "Cuanto acontece en América se explica sabiendo que el capital norteamericano invertido en empréstitos a los Estados y ciudades de América latina excede de mil quinientos millones de dólares y que el invertido en empresas industriales, ferrocarriles, tranvías, servicios públicos, minas, tráfico de petróleo y plantaciones de caña de azúcar, tabaco, caucho y plátanos suma más de 3.500 millones. El comercio total entre los Estados Unidos y el resto de América que en 1913 importaba 817 millones de dólares, excedió en 1929 a la suma enorme de 1.780 millones. Aun así no basta esa explotación de América latina para asegurar la prosperidad, la abundancia y el bienestar del pueblo yanqui. Esa es la causa determinante de todas las revoluciones.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

FUNERARIA

VIUDA DE HONTIYUELO

MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

La hora de verano

Se adelantarán los relojes el 18 de Abril

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, que dispone lo siguiente:

Primero. El día 18 del mes de abril del corriente año, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Segundo. El día 4 del mes de octubre próximo, a la una hora, será retrasada la hora legal en sesenta minutos.

Tercero. Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para el debido cumplimiento de la presente disposición.

El II congreso nacional de la madera

Con la denominación de II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas, se celebrará en Madrid durante los días 20 al 31 de mayo próximo, esta importante reunión de elementos relacionados con la producción, la técnica, el comercio y la industria de la madera y demás productos derivados de los bosques.

Coincidiendo con la celebración del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maderas y leñas de todas clases y otros productos que con su formación y crecimiento se relacionan, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos y demás productos derivados de las industrias forestales.

El Congreso se dividirá en las secciones siguientes:

Primera. *Propiedad y explotación forestal.*—Producción.—Guardería.—Seguros.—Crédito.—Legislación.—Tributación, etc., etc.

Segunda. *Transportes.* — Forestales. — Por carretera. — Fluviales. — Por ferrocarril. — Marítimos.

Tercera. *Industrias de la madera.* — Talleres de aserrío. — Carpintería. — Encofrados. — Ebanistería. — Chapas y tableros. — Tonelería. — Envases y estuches.— Industrias similares. — Legislación industrial.

Cuarta. *Material ferroviario, postes de líneas telefónicas, telegráficas, etc., etc.*

Quinta. *Maderas coloniales.* — Explotación. — Transportes y fletes. — Derechos de Aduanas. — Tarifas ferroviarias. — Aplicaciones industriales. — Fomento del consumo en España. — Exposiciones de maderas y productos forestales.

Sexta. *Comercio e importación de maderas.* — Aranceles y tarifas.

Séptima. *Montes de resinación.* —Industria resinera y derivados.

Octava. *Alcornocales e industria corchera.*

Novena. *Industria de la carbonización y destilación.* — Carbones pequeños. — Polvo de carbón. — Aglomerados. — Gasógenos. — Aplicaciones. — Productos químicos.

Décima. *Otras industrias.* — Celulosa. — Pastas para papel. — Papel. — Carbón. — Libros. — Diarios y Revistas. — Seda artificial, etc., etc.

El Comité organizador ruega a cuantas personas hayan de enviar ponencias y trabajos, que éstos, han de entregarse en la Secretaría, San Bernardo, 65, antes de primero de mayo, para imprimirlos y entregarlos a los Congresistas.

Se remiten reglamentos del Congreso a toda persona interesada que lo solicite.

Briand celebra el aniversario de su subida al poder

París. — M. Briand celebrará el sábado el 25 aniversario de su subida al Poder, habiendo participado en 25 Gobiernos.

Ha sido presidente del Consejo once veces, dos ministro de Instrucción, tres de Justicia, 16 de Negocios, desempeñando en total 36 carteras, "record" que ningún hombre político, ni en Francia, ni fuera de dicha nación, puede presentar en su historial.

El día 15 se reunirán los Ayuntamientos

Para determinar el número de concejales que han de integrar las Corporaciones

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, que dispone lo siguiente:

"1.º Los actuales Ayuntamientos se reunirán en sesión de pleno extraordinario el día 15 del corriente mes para acordar el número total de concejales que con arreglo a la escala del artículo 35 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877 han de integrar las futuras Corporaciones municipales, a fin de ser elegidas en su totalidad en las próximas elecciones. Para determinar dicho número de concejales servirá de base el número de residentes que arroja la rectificación anual de 1929, verificada en el Censo de población vigente.

2.º Los acuerdos que sobre el particular adopten los actuales Ayuntamientos el día 15 del corriente mes se expondrán al público durante el plazo de cinco días, a contar al de su adopción, en la tablilla de anuncios de las Casas Consistoriales, pudiendo cualquier vecino interponer contra ellos, dentro del expresado plazo, recurso de alzada ante el gobernador de la provincia, cuya autoridad resolverá sin ulterior recurso dentro de los ocho días siguientes después de recibidos.

3.º Los Ayuntamientos remitirán al Gobierno civil respectivo relación numérica en total y por escrito de los concejales que hayan de elegirse, según el acuerdo adoptado. Todas estas relaciones se recogerán en un solo estado y se publicarán en el "Boletín oficial de la provincia, una vez hechas las rectificaciones a que dé motivo la resolución de los recursos de alzada presentados, pero sin que pueda exceder esta publicación del 31 de marzo. Los errores materiales que se advirtiesen serán subsanados antes de la fecha de la proclamación de concejales.

4.º Los gobernadores civiles dispondrán la inmediata inserción de la presente Real orden circular en los "Boletines Oficiales" de las provincias, llamando, al mismo tiempo, la atención, por el medio más rápido, de los alcaldes acerca de la misma para su cumplimiento en forma debida".

"La Nau" habla de los centristas

Barcelona. — "La Nau", órgano de Acción Republicana de Cataluña, publica un editorial titulado "Los centristas, descentrados", del cual son los siguientes párrafos:

"Todo lo que D. Francisco Cambó ha ganado en influencia sobre la política española lo ha perdido en influencia sobre los catalanes. Sus adversarios, que somos catalanistas, no le tenemos ningún odio. Podemos decir que le queremos. El mismo sentirá la nostalgia bien adentro del alma en su ideología reciente, y nosotros y las fuerzas catalanas que piensan como nosotros le echaremos de menos a él. Algunas cosas muy vivas y muy fuertes nos unen a despecho de todo, y si nuestra convulsión de ahora no ha sido tan violenta, es porque hemos tenido bastante tiempo para acostumbrarnos a la idea del ingreso total de Cambó en la política española.

Hay hombres a los que se les ve venir, según frase popular. A Cambó ya hace tiempo que le vemos alejarse. Tal vez la nostalgia espiritual de Cambó pondrá en sus ojos una sombra de tristeza. Tal ve él encontrará que la España grande no tiene para los catalanes este perfume amoroso de la Cataluña pequeña."

Termina el artículo diciendo:

"Francisco Cambó y los otros catalanes adheridos al centro constitucional serán llamados centristas en España, pero no podrán ser llamados nacionalistas en Cataluña. En el campo de la organización política han centralizado, pero en el campo de la espiritualidad catalana se han descentrado definitivamente."

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Romanones calla

El Conde no sabe nada de política

Madrid.—El ministro de Estado, señor conde de Romanones, recibió anoche las visitas de los ministros de Santo Domingo y Yugoeslavia, el primero para manifestarle que su país regala a España el pabellón que construyó en la exposición de Sevilla. También recibió al P. Tortosa y al señor Buceti, que fué comisario regio de la exposición de Barcelona.

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho, y manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama de nuestro embajador en la Habana, en el que participa que no es cierta la explosión de una bomba en el edificio de la embajada, pues únicamente estalló un petardo, y el hecho ha carecido de la importancia que le han atribuído los periódicos.

—Y de política, ¿qué hay?—preguntaron los periodistas al ministro.

—¿De política? No sé que exista siquiera esa palabra—replicó— A medida que se aproximan las elecciones más me alejo yo de la política.

El bloque constituyente

En las últimas reuniones que celebraron los constitucionalistas acordaron la publicación de un manifiesto, dirigido al país, que será redactado cuando venga a Madrid el señor Alba y conferencie con los señores Villanueva, Melquiades Alvarez, Burgos Mazo y Bergamín.

Como en el documento se consignará la estructura del nuevo organismo político y las soluciones que propugnará para el desenvolvimiento político-social de España, su redacción será producto no de una ni de dos entrevistas, sino de un examen profundo, meditado, de cuantos problemas afectan al presente y al porvenir nacional, y por tanto, requerirá diversas conferencias de larga duración.

Una vez que el manifiesto sea conocido por el país será llegado el momento de convocar la asamblea de que ya se ha hablado.

Para fijar la fecha del viaje del señor Alba se espera la contestación del señor Burgos Mazo.

¿Se celebrará la conferencia del desarme en Barcelona?

CARTA DEL CONDE DE GÜELL A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El señor Estelrich, representante del alcalde de Barcelona, se ha entrevistado esta mañana con el director de la Oficina del Desarme, de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, dándole cuenta del contenido de una carta que el conde de Güell, en nombre del Municipio barcelonés, dirige a la Secretaría general y en la que éste se declara dispuesto a dar a la Sociedad de Naciones todas las facilidades necesarias para que se celebre en Barcelona la Conferencia general del Desarme, que debe reunirse el año próximo, poniendo a su disposición, si el ofrecimiento es aceptado, el Palacio de la Exposición. La carta añade que en todos los grandes hoteles se otorgaría a los delegados, técnicos y periodistas, un trato de particular favor.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet) Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Un artículo de Cambò

Considera al revolucionarismo republicano incapaz de instaurar y consolidar un nuevo régimen

Barcelona.—"La Veu de Catalunya" ha publicado un artículo del señor Cambó, titulado "Negación... y nada más".

LAS MASAS REVOLUCIONARIAS

"Hay que reconocer con toda lealtad—dice— que durante los últimos años se han creado en España un ambiente y una masa revolucionarios, que, si muy distantes de tener la fuerza que algunos imaginan, pesan y valen más que el mísero republicanismo español antes de la Dictadura".

EL CANDOR ANGELICAL DE ALGUNOS ESPIRITUS SELECTOS

Recientemente han entrado en el campo revolucionario algunos espíritus selectos, hombres sin historia o con historia irreprochable, con un candor angelical que les permite creer que en 1931 sería posible una revolución política que no fuera inmediatamente devorada por una revolución social, que derivaría hasta el bolchevismo inorgánico; es decir, hasta el saqueo y el asesinato libre, como fueron las "yacqueries" medievales, de cuyos estallidos tuvimos algunos ejemplos en Cataluña. Acaso en algún lugar podríamos ver realizado el programa, sencillísimo y humanísimo, del anarquista de Tarrasa, que decía así: "Al llegar el día del triunfo mataremos a los burgueses y a nuestras mujeres, y nos repartiremos los bienes y las mujeres de los burgueses, porque son más guapas y huelen mejor que las nuestras".

EL NUEVO CARACTER DEL SOCIALISMO ESPAÑOL. EL HACER MAL HOY, ESTA AL ALCANCE DE TODOS

El acuerdo del partido socialista de anteponer a su política de clases el revolucionarismo republicano refuerza a estos revolucionarios con un concurso de valor innegable, no sólo en cantidad, sino en calidad, ya que la intervención de los socialistas en las Corporaciones administrativas tiene el prestigio de haber sido irreprochable, pero este acuerdo quita al socialismo español el carácter que le había dado Pablo Iglesias y le habían mantenido sus inmediatos sucesores, llevándole a la pérdida de toda su fuerza obrerista, que irá fatalmente a parar al anarcosindicalismo o al incipiente comunismo moscovita. No obstante, a pesar de estos esfuerzos del revolucionarismo republicano, su fracaso es evidente. Podrá, eso sí, repetir hechos como el de Jaca, provocar alguna huelga política... cuya dirección le quitarán el mismo día dándole carácter de lucha de clases sindicalista o comunista, y organizar conflictos estudiantiles que fomenten la vagancia escolar. Sí, todo esto lo podrán hacer con la seguridad de causar un daño a su país y a su signo monetario. El hacer mal hoy está al alcance de cualquiera".

LO QUE NO PUEDE PRETENDER EL REVOLUCIONARISMO

"Pero hacer una revolución y llegar a la instauración y consolidación de un nuevo régimen, esto el revolucionarismo español no puede pretender lograrlo, a pesar de los esfuerzos apreciables que ha realizado en los últimos tiempos".

LA CONCIENCIA ESPAÑOLA

"Es preciso en primer lugar que expongamos claramente la situación de la conciencia española en estos momentos. Hay, por una parte, una gran corriente contra el régimen y quien lo encarna; pero con mucha más fuerza que esta corriente hay otra, que incluye una porción considerable de los que integran la primera, que es absolutamente contraria a la revolución y a las consecuencias que de ella pudieran derivarse; hay muchos más antimonárquicos que republicanos, y entre éstos hay un número grandísimo que, después de desgañitarse gritando "¡Viva la República", creen que así como así, si la República ha de venir poniendo en peligro la existencia de su tienda o los títulos que tienen en el Banco o el campo, o el viñedo, o el cortijo, no vale la pena de forzar los acontecimientos y esperan que la República venga por sí sola. Este es hoy día el estado de espíritu que predomina en la conciencia española, fuera de los anarcosindicalistas y de los comunistas, que desean, de buena fe, un cambio total en el orden social, que confían ciegamente poder producir el mismo día que triunfara una revolución política.

ENTRE LOS COMPONENTES DEL REVOLUCIONARISMO REPUBLICANO NO EXISTE MAS ACUERDO QUE UNA NEGACION

La inmensa mayoría de los republicanos no lo son por adhesión fervorosa a la causa republicana. Esto puede pasar entre los viejos republicanos; entre las nuevas promociones, más refinadas, más cultas, el republicanismo es una negación, es un "anti", con toda la debilidad y la esterilidad de la negación. ¡Ah!, es que el hecho que condena al fracaso al revolucionarismo republicano es que entre sus componentes no existe más acuerdo que en esa negación.

DISCORDIAS

Plantead un problema concreto cualquiera y la discordia surge inmediata. ¿Es que el señor Alcalá Zamora y don Miguel Maura y los republicanos revolucionarios de acción catalana aceptarían la irreligión y el anticlericarismo rabiosos de la inmensa mayoría de los viejos republicanos españoles? ¿Es que entre los hombres que coinciden en el propósito de una revolución republicana puede discutirse el problema de la propiedad, sin que la discusión acabe en medio de la mayor discordia? Y ante el problema monetario, de una actualidad inaplazable, ¿no hemos visto cómo los poquísimos hombres del bloque revolucionario que tienen formada una opinión en la materia, opinan unos exactamente lo contrario de lo que opinan los otros?

Ante el problema catalán, ¿negarán los republicanos de Cataluña que entre sus compañeros de hoy, lo mismo dentro que fuera de Cataluña, existe la diversidad más completa, que va desde esa comprensión total y efusiva hasta la más vidriosa hostilidad? Ante el problema ferroviario y el problema arancelario, los dos capitales, los dos urgentísimos, ¿es que sería posible que pudieran deliberar ni media hora seguida sin que se presentasen divergencias irreducibles?

CON LA FUERZA DE UN RENCOR SE PUEDE OFRECER UN ESTALLIDO REVOLUCIONARIO...

El Gobierno actual, compuesto por elementos a los que separan hondísimas divergencias, que nos llevaron a luchar ayer, como los llevarán a luchar mañana, han podido coincidir en un programa de Gobierno que no rehuye ninguno de los problemas que España tiene planteados con mayor apremio. Yo afirmo que los hombres calificados que integran la coalición republicano-revolucionaria no pueden realizar un programa de Gobierno republicano. En el fondo no les une más que un anti, expresión de un rencor, y con la sola fuerza de un rencor, por justificado que fuere, se puede ofrecer a un país el estrago de un estallido revolucionario, pero nunca la esperanza de la instauración de un nuevo régimen que con la paz moral y material pueda aumentar, o siquiera mantener, los grados de justicia, de libertad y de bienestar que los españoles pueden conseguir sin pasar por los estragos seguros y los peligros más que probables de una aventura revolucionaria.—**F. Cambó.**

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

DEL AYUNTAMIENTO

El derribo de la ermita llamada "Escuela de Cristo"

Hablando con el alcalde.

A las doce recibió esta mañana a los representantes de los periódicos locales, el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, quien hablando con los periodistas, manifestó que había celebrado una conferencia con el Director de jardines Sr. Sabadell, dándole órdenes terminantes para que cuanto antes queden terminados los trabajos de jardinería que vienen realizándose en la avenida de Primero de Julio. Dió órdenes también el alcalde al señor Sabadell, para que inmediatamente hiciese el trazado de los macizos de flores y plantas que han de rodear a la farola artística que será instalada en la plaza de León.

Dijo después el señor Martínez de Azcoitia, que había recibido carta de la casa constructora de la mencionada farola, carta en la que se le asegura que la farola se encontrará en nuestra capital a la disposición del Ayuntamiento a fines del mes actual.

Ayer tarde, añadió el Alcalde, acompañado del primer teniente de alcalde señor Calderón, he visitado al Ilustrísimo señor Obispo, para solicitar de él, en cumplimiento del acuerdo que tiene tomado el Ayuntamiento, la cesión de la ermita llamada "Escuela de Cristo", situada en la plaza de León, templo que para la completa urbanización de aquella zona de nuestra ciudad ha de ser derribado.

El esñor Obispo, nos dió toda clase de facilidades, habiendo convenido con él en que el Arquitecto municipal en unión del diocesano, haga la tasación del edificio a los efectos de que pueda ser adquirido para su demolición por la corporación municipal.

Claro es, añadió el Alcalde, que la adquisición del referido templo, ha de sujetarse a determinadas tramitaciones un tanto largas, pues ante todo es preciso que se pida permiso a la Santa Sede y que ésta le otorgue, para la cesión de la ermita al Ayuntamiento, trámite que se ha iniciado y que será cumplimentado con toda urgencia.

Dijo después el señor Martínez de Azcoitia, que haciéndose eco de las quejas del vecindario y de las indicaciones hechas por los periódicos locales, para esta tarde a las siete ha citado a su despacho al jefe y personal del ramo de limpieza pública, al objeto de excitar su celo y actividad, y exigirles el más completo cumplimiento de sus obligaciones.

Por último manifestó el Alcalde, que terminada la instalación del instrumental en las dependencias de la Sala de Socorro que han de utilizarse para el servicio oficial antivenéreo, mañana después de la sesión que ha de celebrar la Comisión Municipal Permanente, visitará las referidas dependencias y de acuerdo con el médico director del servicio, se acordará cuándo ha de comenzar su funcionamiento y se determinará el horario para la prestación de asistencias.

El secretariado local.

El próximo sábado a las once de la mañana celebrará Junta general, en el Salón del Cinema España, el Colegio Oficial del Secretariado local, para tratar de distintos asuntos pendientes y aprobar el presupuesto de ingresos y gastos.

De quintas.

El próximo domingo tendrán que comparecer para ser reconocidos y clasificados en este Ayuntamiento los mozos Darío Arroyo Guantes, Nazario García Gazapo, Benito González Royuela, Julián Inclán Tapia, José María Calabote, Víctor Pérez Aguilar, Francisco Bleye Giménez y Cándido García Sancho, los cuales, si no comparecieran, sin justa causa que se lo impida serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de quintas), de Faustino Miguel Acinas, para hacerle entrega de documentos que al mismo le afectan.

Comienzo de unas oposiciones.

Ayer tarde, a las siete dieron comienzo en una de las dependencias municipales, las anunciadas oposiciones para cubrir una plaza de mecanógrafo con destino a las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Los opositores aspirantes a dicha plaza son tres: señorita Ana Fernández, señorita Natividad Rivera y don Miguel Barca.

El tribunal encargado de juzgar estas oposiciones está formado por el primer teniente de alcalde don Santiago Calderón, como presidente y por la profesora de Mecanografía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, doña Emilia Rúiz, el maestro nacional, don Elpidio Calvo y el secretario municipal, don Manuel Díaz-Caneja, como vocales.

Esta mañana, han continuado actuando los tres opositores que aspiran a la plaza de mecanógrafo con destino a las oficinas de la Secretaría municipal.

Los ejercicios han sido presenciados por bastante público.

Del resultado de los mismos, daremos cuenta a nuestros lectores en el número de mañana.

Registro civil

Defunciones.

Faustina Pisano del Campo, de 4 años, casada, Mancornador, número 28.

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 688'3
A las ocho de hoy, 688'4

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 9'0
Mínima de hoy, 0'4

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, N
A las ocho de hoy, Calma.
Lluvia, 2'9

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Un pollo muy pinturero
fué a comprarse la camisa y el [sombrero.
y unas *niñas* elegantes
los jerseys, las carteras y los guantes
coincidieron todos en la Casa Mar- [tín.
y persiguiendo este fin
Camisería fina. Teléfono 266

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LOS DEPORTES

Para el partido Italia-España

"La Junta directiva del Club Deportivo Palencia pone en conocimiento de todos sus socios que con el fin de facilitarles la adquisición de localidades para el próximo partido internacional Italia-España se encarga por mediación de la Federación Castellano-Leonesa de adquirir las mismas a todos los que así lo soliciten mediante las condiciones siguientes establecidas por la citada Federación:

Al hacer constar un pedido se depositará la cantidad de cinco pesetas por localidad, cantidad que al hacer la entrega de la misma será deducida de su importe. Esta cantidad no será devuelta caso de no retirar la localidad pedida en el plazo que ha de señalarse oportunamente.

Solo se admitirán pedidos de localidades hasta las trece horas del día 15 del corriente mes en que quedará cerrado el plazo de admisión de demandas. Plazo que ha sido marcado por la Federación.

Siendo grande el número de pedidos y limitado el de localidades que serán enviadas a las Federaciones se tendrá en cuenta la prioridad en el pedido caso de no poder atender todas las demandas.

Para el pedido de localidades pueden dirigirse al señor secretario del Club."

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, ha comparecido ante esta Audiencia, Marcos Cascallana Pérez, quien—según el Ministerio público—el día 4 de septiembre de 1930, amenazó con una pistola a Jerónimo Muñoz Alvarez, en el pueblo de Guardo, sin haber llegado a disparar, ni teniendo la oportuna autorización.

El Fiscal interesó para el procesado la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa por el delito de tenencia y la de tres meses de igual prisión y multa de mil pesetas por el de amenazas.

La defensa representada por el letrado don Angel Santos y Pastor, entendiendo que los actos cometidos por su patrocinado no constituyen en modo alguno materia delictiva, interesó su libre absolución con todos los pronunciamientos inherentes a tal resolución.

* * *

Seguidamente se celebró el juicio oral seguido por el delito de incendio contra Primo Merino Blanco.

De las conclusiones del señor Fiscal se deduce que el procesado el día 18 de septiembre último, en Dehesa de Romanos y con objeto de facilitar el roce de la hierba de la cuneta, prendió fuego a dicha hierba, propagándose a un colmenar propiedad de Millán Santos, ocasionando daños por valor de 165 pesetas.

El Ministerio público solicita para el procesado dos meses y un día de prisión, más la correspondiente indemnización; y la defensa a cargo de don Alberto Gómez Arroyo, manifestando que el delito no se produjo por falta de debida diligencia y oportuna precaución, interesó para su defendido Primo Merino Blanco, la libre absolución.

* * *

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Frechilla por el delito de daños, contra Miguel Carriedo Prieto.

Abogado, don Juan José Ortega.

Procurador, señor Gómez Arroyo.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Ante las elecciones municipales

Va clareándose ya el panorama electoral concejil en nuestra ciudad. Habrá una candidatura de bloque republicano-socialista, integrada por elementos de la "Alianza Republicana", P. R. R. S. y partido socialista. Otra candidatura estará integrada por upetistas, agrarios y centristas y por último, otra tercer candidatura compuesta por elementos palentinos que antepondrán a toda idea partidista los intereses morales y materiales de nuestra ciudad.

Respecto a la primera sabemos que anoche se reunió la "Alianza Republicana" en su domicilio social acordando conceder un voto de confianza al comité provincial para que designe las personas que en representación del partido lucharán en las próximas elecciones de concejales.

Por lo que afecta a la candidatura de palentinos no conocemos aún los nombres de todas las significadas personas que la integrarán, aunque desde luego podemos adelantar, según impresiones que hemos recogido en fuente fidedigna, se trata de llevar al Ayuntamiento personas de relieve en la vida de la ciudad, ajenas a toda idea partidista y a título exclusivo de ciudadanos que desean administrar rectamente los intereses del Municipio, emprendiendo cuantas reformas sean convenientes al progreso de Palencia, sin mezclarse en ninguna bandera política.

Los agrarios, por lo visto, tienen hechas dos designaciones que parece han recaído, según rumores, en don Marcelo Díez y don Florentino Sánchez.

El bloque radical-socialista piensa desde luego ir a por la mayoría, lo mismo que la otra coalición agrario-upetista-centrista.

Letras de luto

Sepelio y funerales.

A las seis menos cuarto de la tarde llegaron ayer los restos mortales del prestigioso palentino don Antonio Martínez de Azcoitia, fallecido en Gijón, en cuya ciudad asturiana destacó su personalidad en distintas actividades.

No obstante el retraso con que se celebró el entierro, pues la vigilia tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle a las cuatro en punto, el acompañamiento fué numerosísimo evidenciándose con tan sentido motivo el arraigo y alta consideración social que en Palencia merece la familia de los señores Martínez de Azcoitia.

El finado por su bondad, nobleza de sentimientos y generosidad tenía en nuestra población hondos afectos y generales estimaciones que ayer quedaron patentizados con motivo del sepelio, presidido por el hijo del finado don Antonio, hermanos don Manuel y don Angel, sobrinos don Luis, don Eduardo, don Mariano y don Santiago Calderón y otros familiares.

Descanse en paz don Antonio Martínez de Azcoitia y reciban su esposa doña Antonia Velasco Herrero, hijos don Antonio, doña Leonor, don Jesús y don Ignacio, hija política doña Carmen Rato y Rodríguez San Pedro, hermanos don Guillermo, don Ignacio, don Manuel y don Angel, hermanos políticos don Ramón y don Manuel Velasco, y demás distinguida familia, la expresión de nuestra más sincera y reiterada condolencia.

—Nuestro querido amigo y corresponsal de Reinoso de Cerrato don Felipe Esteban Nieto, pasa por la dolorosa desgracia de haber perdido para siempre a su esposa doña Martina Marín Mediavilla, fallecida ayer, confortada con los auxilios de la religión cristiana. Reciba la expresión de nuestro sentimiento, extensivo a sus hijas y demás familia.

Centro de Belleza
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

GOBIERNO CIVIL

Persiste el temporal de lluvias

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido telegramas en los que se comunica que persisten con intensidad los actuales temporales de lluvia, habiendo ocasionado grandes crecidas en los ríos Pisuerga, Carrión y Arlanza.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Quintana del Puente ha telegrafiado al gobernador civil manifestándole que en aquel término municipal el caudal del río Arlanza ha aumentado cuatro metros y sesenta centímetros sobre su nivel ordinario, habiendo esta crecida dado origen a que se inunden en gran extensión las riberas y algunas huertas.

Dice la Guardia civil que se ha establecido especial servicio de vigilancia en previsión de posibles accidentes desgraciados, pues las aguas del Arlanza continúan creciendo.

También el ingeniero-jefe del servicio de aforos de las oficinas de la División Hidrográfica del Duero, en Valladolid, ha telegrafiado al gobernador civil de nuestra provincia, indicándole la conveniencia de que se adopten medidas de seguridad ante el hecho de que desde la cabecera del río Pisuerga anuncian una gran crecida en el caudal ordinario de dicho río.

El Carrión también trae mayor caudal del ordinario, esperándose, según las noticias recibidas del Norte de la provincia que la crecida siga aumentando.

Ante tan alarmantes noticias, las autoridades han adoptado las precauciones consiguientes.

Una reunión.

Pasado mañana, a las seis de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil, señor Sarmiento, la Junta provincial de Economía y su sección reguladora de precios, al objeto de cumplir con la misión que mensualmente le está encomendada.

"Boletín" extraordinario.

Por disposición del gobernador civil, se ha publicado un número extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia, insertando la disposición relativa a la celebración de sesiones extraordinarias de pleno en todos los Ayuntamientos de la provincia, a los efectos de fijar el número de concejales que han de constituir las respectivas corporaciones municipales.

SUCESOS LOCALES

Denuncia por estafa.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta capital don Nicolás de Lomas, de 53 años de edad, domiciliado en la calle del Doctor Cajal, letra C, piso segundo, formulando la siguiente denuncia por estafa.

El día 9 del pasado mes de diciembre se le presentó un individuo llamado Francisco Marina, diciéndole era el gerente de la Sociedad "Castilla y León" y pidiéndole garantizase ante el Banco Castellano, de nuestra población, un préstamo de 1.500 pesetas para la referida Sociedad, garantía a la que el denunciante accedió.

Pasados los tres meses del vencimiento del préstamo, el señor Lomas ha pretendido hacer efectiva la letra correspondiente, pero se ha visto sorprendido con que el endosante ha desaparecido de nuestra ciudad, no residiendo en la casa número 106 de la calle Mayor Principal, en que manifestó tener su domicilio.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO". 14

Y como resulta que no existe la tal Sociedad ya citada ni la gerencia invocada por Francisco Marina, el señor Lomas ha denunciado a éste por estafa.

En la Comisaría de Vigilancia ha sido admitida la denuncia y cursada al Juzgado de Instrucción.

Una reyerta.

Anoche a última hora promovieron acalorada reyerta en el paseo del Salón los jóvenes residentes en nuestra ciudad Manuel Blanco Cea, de 17 años y Dimas García Aguado, de 18, quienes se acometieron mutuamente.

Dimas García resultó lesionado y fué asistido en la Sala de Socorro de diversas erosiones en la muñeca derecha y ojo del mismo lado, lesiones que fueron calificadas como leves.

En el suceso intervinieron los serenos municipales del distrito, que condujeron a los contendientes a la Comisaría de Vigilancia.

Los citados jóvenes han sido puestos a la disposición del Juzgado municipal.

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Quintana del Puente

TOMA DE POSESION

Por la Sección provincial de Primera Enseñanza ha sido nombrado maestro nacional, con carácter interino, de la escuela de niños de Quintana del Puente creada de nuevo recientemente, don Vicente Andrés Alvarez, honorable y prestigiosa personalidad de Astudillo de esta provincia.

En esta fecha se ha procedido con un entusiasmo muy indescriptible y con toda la solemnidad debida, a darle posesión del cargo para que ha sido elegido por la Sección mencionada y al mismo tiempo a bendecir el grupo escolar en la forma que sigue.

Se anunció la festividad con un repique de campanas, se ofició la santa misa por el párroco de la localidad don Alejo Carpintero terminada ésta se formó la comitiva y con las distintas autoridades asistentes al acto y el público en procesión con los niños que izaban las banderas nacionales se dirigieron al grupo escolar donde se procedió a la bendición en la forma acostumbrada. Don Vicente Andrés dirige la palabra dando las gracias a todas las autoridades en general, suplicando a estos padres de familia colaboren en unión para el fomento y prosperidad de la patria así como el de la enseñanza de sus niños. A continuación hace uso de la palabra don Félix Pérez Cancho, culto secretario del Ayuntamiento de esta localidad, saludando y dando la bienvenida al señor Maestro Nacional, haciendo referencia de los trámites seguidos para conseguir la creación de este nuevo grupo y dando las más expresivas gracias a la señora Maestra por su celo y recomendando a los niños los cuatro puntos que han de tener en cuenta y muy presentes: el primero, ser dóciles para con su Maestro; el segundo, cumplir bien cuanto les mande; el tercero oír humildes sus consejos, y el cuarto, amarle para que les ame. Dando por terminado el acto con vivas a España, al Rey, al señor Maestro, autoridades y pueblo de Quintana del Puente.

Quintana del Puente, 10 de marzo de 1931.

El Corresponsal.

Guaza de Campos

Hace unos días, se produjo un incendio en la casa que habita el vecino de este pueblo don Jesús Alonso, y que gracias a la pronta y enérgica intervención del mismo y la eficaz ayuda que prestaron algunos vecinos, pudo ser inmediatamente sofocado, pues de haber tomado incremento el fuego, hubiese causado importantes daños, ya que el sitio donde tuvo lugar su iniciación, en la cocina, está enlazado a numerosas dependencias de los vecinos don Antoliano Camino y don Pascual Escobar, por cierto que ambos tienen aseguradas sus respectivas casas en "La Unión y el Fénix Español".

Lo siniestrado fué desde luego de poca importancia, y por suerte, el edificio estaba asegurado en la precitada compañía, empresa que por mediación de su representante en esta provincia, don Higinio Martínez de Azcoitia, ha indemnizado pronta y satisfactoriamente al perjudicado todos los desperfectos causados.

Sirva este caso de aviso a los intransigentes al seguro, para que cambien de parecer.

El Corresponsal, *J. Alonso.*

Calzadilla de la Cueza

Una mejora importante.

Con motivo de haber sido instalada la luz eléctrica pública en el agregado de Quintanilla de la Cueza, procedente de la Central de Cervatos, cuya falta tanto se dejaba sentir y era el anhelo constante del pueblo, el próximo domingo 15, del corriente, se llevará a efecto la inauguración de la misma, según acuerdo de las autoridades, cuyo acto promete verse muy animado, dado el entusiasmo que reina.

Felicita de todas veras al vecindario por tal mejora.

El Corresponsal.

Villoldo

Amenazas de muerte.

Por la guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposicion del juzgado correspondiente, los pastores residentes en Perales de Campos Abundio Barreda y su hijo Cipriano, quienes molestos por habérseles impuesto una multa por pastoreo abusivo, amenazaron de muerte al alcalde del pueblo de su residencia don Florentino Merino.

Baltanás

Por causar daños.

Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado municipal de Villaviudas, el vecino de dicho pueblo Mariano Abad Diez, autor de daños tasados en 30 pesetas en una finca propiedad del común, de la que sustrajo varias gavillas de mimbres.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

Vida religiosa

PARA SOLO HOMBRES

Con crecida asistencia de caballeros, continúan dándose en la iglesia de San Francisco los Ejercicios Espirituales comenzados el lunes 9 y dirigidos por los reverendos padres Cuesta y Tejedor de la Compañía de Jesús.

Los Ejercicios son un bien grande, y se invita a todos hacer este balance de nuestro estado moral, de nuestros deberes para Dios.

No nos dejemos vencer de respetos humanos y aceptemos de buen grado esta invitación.

JUVENTUD ANTONIANA DE SEÑORITAS

Esta Asociación de Caridad celebrará sus ejercicios mensuales el próximo viernes día trece del mes. A las ocho y media será la misa de comunión general, a las cuatro en el sitio de costumbre junta ordinaria, y a las cuatro y media expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario, y ejercicio propio del mes, terminándose con la Reserva y el himno de San Antonio.

SE VENDEN
Por exceso de material, varios omnibus "Hispano", Dion Boutonn", "Dodge", etc. Detalles C. A. V. Achuri, 8. Bilbao.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

María López, de 4 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar derecha.

Miguel Larren, de 39 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

LEA USTED EL DIARIO

Una justa petición

LOS MECANICOS DE O. P.

El personal de los Almacenes y Talleres de la Dependencia de Obras Públicas de esta capital y de común acuerdo con todo el personal de esta clase de las distintas Jefaturas de Obras Públicas de España, tomó parte en la Asamblea que se celebró en Madrid, los días 24, 25 y 26 de octubre del año 1927 ante el ilustrísimo señor director general de Obras Públicas, elevando las humildes pretensiones de dicho personal a tan ilustre director, para que éste a su vez, hiciera entrega y consiguiera del excelentísimo señor ministro de Fomento, las tan modestas y razonables aspiraciones formuladas.

Ahora bien; como esta es la fecha que no han recibido noticias ni solución alguna a la instancia en solicitud de mejoras que tienen presentada, se consideran de nuevo obligados a recabar de los Poderes públicos medidas favorables a las peticiones defendidas en la referida asamblea.

Es de esperar que estas razonables y justas pretensiones sean escuchadas por quien corresponda pronto y eficazmente.

NOTICIAS

LA MEDALLA DE LA CRUZ ROJA

Por el Consejo Supremo de la Cruz Roja y como premio por los trabajos realizados en beneficio de la Institución, le ha sido concedida la medalla de plata, a la enfermera de primera clase, doña Mercedes Cachaza, esposa del reputado especialista en enfermedades de los niños, Dr. Núñez, establecido en Palencia desde hace muy poco tiempo.

Nuestra enhorabuena.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

[illegible] barba de tres días [illegible] "fígaro" afeita a u[illegible] [illegible]ente en 23 segundos

[illegible]dapest.— Como todos los [illegible] y coincidiendo con el baile [illegible]s peluqueros de Budapest, [illegible] celebrado un concurso de [illegible]idad en el afeitado. Cada [illegible]rsante, como de costumbre, [illegible] presentar con él a una per[illegible] cuya barba estuviera crecida [illegible] menos de tres días.

[illegible]te año ha ganado el primer [illegible]io un joven aprendiz de bar[illegible] que terminó su trabajo en [illegible]enta y tres segundos con to[illegible]erfección. Un oficial barbero [illegible]zó la misma operación en 23 [illegible]ndos, pero este record sensa[illegible] no pudo ser homologado [illegible]el Jurado, por no haberse [illegible]robado ciertos errores de [illegible]a.

[illegible] previsión de un alcalde

[illegible]DA REUNIR A TODOS [illegible]S ANIMALEJOS DEL [illegible]EBLO PARA QUE UNA [illegible]UDADORA LES INMU[illegible]ARA CONTRA LA RABIA

[illegible]ragoza.— De Villamor de [illegible]deros llegan noticias rela[illegible] un suceso pintoresco.

[illegible]ce unos días, dos perros, [illegible]dos de hidrofobia, mordie[illegible] varios canes de aquel pue[illegible] a otros animales de diferen[illegible] especies.

[illegible]te suceso alteró la paz en el [illegible]co vecindario y, el alcalde, [illegible]vitación de que ocurrieran [illegible]racias irreparables, convocó [illegible]dos los vecinos en las eras [illegible] pueblo, aconsejándoles que [illegible]ran a aquel lugar todos los [illegible]ales que les pertenecían.

[illegible] desfile era en demasía pin[illegible]co.

[illegible]egados al lugar de referencia [illegible]nvenientemente situados los [illegible]tadores, el alcalde anunció [illegible]s convecinos que una salu[illegible]ra lanzaría los conjuros ne[illegible]ios para evitar que los ani[illegible]s fueran atacados de hidro[illegible]

[illegible] que se armó entre los veci[illegible] de Villamor, fué minúscula. [illegible]caso se ha dado cuenta a las [illegible]idades sanitarias y se hacen [illegible]más jocosos comentarios.

Una grave denuncia

¿Es verdad que se realiza un importante contrabando de harinas?

Zaragoza. — "Heraldo de Aragón" publica hoy un interesante editorial conteniendo una denuncia gravísima. Dice el citado periódico que "llegan noticias de extraordinaria gravedad para nuestra producción triguera y para la industria harinera." "Bien tenemos acreditado—dice—que siempre hemos huído de informaciones alarmistas. Por lo mismo, no nos dejamos esta vez ganar por la precipitación sobresaltada, que hace cundir la inquietud, aunque en materia de política agraria la experiencia nos ha enseñado constantemente que las realidades exceden al más agudo pesimismo.

Desde hace unos días, los fabricantes aragoneses andan intrigados con la noticia de que se está realizando un importante contrabando de harinas. Acompañan a la noticia versiones distintas sobre el alcance del contrabando ya realizado y el que pueda realizarse; pero todos ellos consideran, independientemente del que ya se haya verificado, que la prosecución del contrabando sería infinitamente peor que la libre admisión porque acabaría a la vez con la producción triguera y con la industria molinera. Con fecha 6 del mes actual, un fabricante zaragozano ha recibido una carta de Palma de Mallorca que parece ser confirmación de la inquietud sentida. He aquí textualmente algunos párrafos de la carta:

"Confirmo mi última del 28 de febrero último, y formulo la presente para manifestarles reservadamente que han llegado unos mil sacos de harina de fuerza extranjera, figurando que había salido de Barcelona para Tarragona, y se dice que es de Marsella; pero lo cierto es que se trata de harina de fuerza y que la han vendido a los panaderos al precio de 70 pesetas una clase, pues han recibido tres. Por correo certificado les remito una muestra de dicha harina, para que ustedes la examinen y vean de qué se trata."

¿Cómo se hace el matute?—continúa el editorial—. Copiemos lo que dice el comunicante:

"Salió el velero (aquí el nombre del barco) de Barcelona con destino a Tarragona, despachado con 1.100 sacos de harina, y sólo cargó ciento, y en vez de marchar a Tarragona ese barco se fué a Marsella y en Marsella cargó los mil sacos de harina que figuraban como cargados en Barcelona, llegando con los 1.100 sacos de harina a Palma de Mallorca y la documentación en regla."

Acogida la información con las salvedades expuestas, no nos consideramos relevados del deber de hacerla pública, al menos para que sirva de aviso y de prevención contra los daños que se seguirían a nuestra agricultura con ese magro negocio de contrabando en las harinas, que vale a los contrabandistas más de 30 pesetas por saco.

Por nuestra parte podemos añadir que un fabricante con quien hemos conversado nos ha asegurado que la harina que figuraba como cargada en Barcelona y vendida en Baleares a 70 pesetas, fué comprada en Marsella a menos de la mitad, es decir, a 28 ó 30 pesetas el saco."

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Sobre el decreto de alquileres

UNA ACLARACION DEL SEÑOR MONTES JOVELLAR

El ex ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, publica una nota, en la que, contestando a afirmaciones hechas en el mitin celebrado el domingo en el teatro Reina Victoria, le interesa que sepa el público que no tiene en Madrid el señor Montes Jovellar ni su esposa una sola casa. Contesta asimismo a la nota publicada por el presidente de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, el cual, dice el ex ministro, demuestra no haberse enterado bien del Real decreto del señor Montes Jovellar. Este no ha introducido modificaciones en aquella disposición para autorizar a los propietarios de fincas urbanas a establecer en los locales de sus inquilinos su propia industria y sucursales. Este derecho estaba establecido en los Reales decretos anteriores, y la modificación en el vigente ha consistido en ampliar ese derecho existente al caso del comerciante que teniendo ya establecida su industria quiera establecer sucursales.

Otro extremo de la nota del presidente de las aludidas entidades que interesa rectificar al señor Montes Jovellar es aquel que afirma que un propietario puede con el pretexto de derribar la finca desahuciar a los inquilinos y luego arrepentirse, y con pagar una indemnización a los desahuciados arreglar el asunto. El decreto establece que el propietario que se arrepintiese no podrá en toda su vida alquilar un solo cuarto de la casa, y con esta dura penalidad no es posible que nadie desahucie sin proceder en el acto a derribar.

Dice finalmente el señor Montes Jovellar que esa modificación la introdujo para fomentar la construcción, porque hay muchas casas insalubres que deben derribarse y porque no se puede detener en las grandes poblaciones la renovación de la construcción en armonía con las necesidades modernas.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Cinco victorias del general Sandino

Ciento cincuenta muertos. Abundante captura de material de guerra

Méjico.—El jefe de los rebeldes nicaragüenses, general Sandino, comunica que ha obtenido cinco victorias en los recientes combates habidos con los fusileros yanquis y la guardia nacional.

Según los informes de Sandino, sus tropas han matado ciento cincuenta hombres y se han apoderado de gran cantidad de material de guerra.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento tiene el propósito de nombrar hoy una Comisión auxiliar o aneja al Consejo Superior de Ferrocarriles para que estudie y recopile los proyectos ferroviarios de los distintos problemas y cuantos datos oficiales existen respecto al problema.

—El señor Cambó—nos explicó el señor Cierva—publicó durante su etapa en el ministerio de Fomento varios volúmenes con cuantos antecedentes existían del pleito ferroviario y situación de las distintas Compañías. Yo presenté a las Cortes un proyecto de ley, que no llegó a aprobarse. Luego el señor Maura redactó su ordenación ferroviaria, que tampoco logró la aprobación, y la Dictadura, por último, llevó a la "Gaceta" el Estatuto provisional.

La Comisión que voy a nombrar hará una recopilación de esos proyectos y los estudiará detenidamente. El resultado de esa ordenación se publicará de un modo oficial, lo mismo que las actas de las sesiones del Consejo Superior de Ferrocarriles, en las que se estudian las posibles relaciones definitivas entre el Estado y las Compañías.

El señor Cierva nos dijo también que había pedido al ministro de Hacienda la designación del representante de ese departamento en el Consejo Superior.

Según nuestras noticias, será nombrado en representación del ministerio de Hacienda el señor Flores de Lemus.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Noticias de última hora

La policía sorprende a varios centros jugando a los prohibidos

POR LOS MINSTERIOS

Instrucción pública. — El señor Gascón y Marín recibió esta mañana a una comisión de fuerzas vivas de Avila, que interesaron del ministro sea derribado, a la mayor brevedad, el paredón de las antiguas murallas que circundan la ciudad, con lo que se conseguiría al mismo tiempo que el embellecimiento de la población, dar trabajo a los numerosos obreros que se encuentran parados.

Fomento. — El señor La Cierva manifestó a los periodistas que le había visitado la comisión encargada de recopilar las disposiciones dictadas sobre el régimen de ferrocarriles. Agregó que esta tarde se reunirá nuevamente el Consejo Superior, con objeto de estudiar diversos asuntos.

También estuvieron en el ministerio los opositores suspendidos en las últimas oposiciones para ayudantes de Obras Públicas, que le rogaron sean convocadas nuevamente.

Economía. — El señor Bugallal no asistió esta mañana a su despacho oficial por encontrarse ligeramente enfermo.

Hacienda. — El señor Ventosa, en su conversación con los periodistas, les comunicó que continuaba sobre el tapete el asunto de la revalorización de la peseta, y que cuantas versiones erróneas circulan por la Prensa, causan grandes daños a la Economía nacional por lo que recomendó se tratase este asunto con gran discreción.

Estos días—continuó diciendo el señor Ventosa—me dedico preferentemente al estudio de las cuestiones financieras derivadas de las Exposiciones celebradas en Sevilla y Barcelona.

Gobernación. — El señor marqués de Hoyos, al recibir a los representantes de la Prensa, les dijo habían sido sorprendidos por la Policía varios centros de recreo donde se jugaba a los prohibidos. Con tal motivo he recibido la visita de algunos directivos de los círculos de referencia que me pidieron sean condonadas las multas que se han impuesto y a cuyos comisionados recomendé lo solicitaran por medio de la correspondiente instancia.

El señor marqués de Hoyos les comunicó también que había estado en el ministerio el conde de Romanones con objeto de enterarse de un decreto sin interés.

CONFLICTO RESUELTO

Cádiz. — Concedido por los patronos el descanso semanal solicitado por los obreros pesqueros de este puerto, esta mañana se hicieron a la mar todos los barcos surtos en el mismo, habiendo quedado resuelto el conflicto que tenían planteado.

GENERALES ENFERMOS

El general Barrera se encuentra muy aliviado de las lesiones que se produjo en un accidente de automóvil. En cambio el ex ministro de la Guerra, señor Luque, ha empeorado hoy, temiéndose un funesto desenlace.

MUERTO Y HERIDOS EN EL DESCARRILAMIENTO DE UN TRANVIA

Linares.—Ha ocurrido un descarrilamiento de tranvía en la línea de La Loma. A consecuencia del accidente ha resultado muerta una anciana, cuyo nombre se ignora, y heridos el conductor, apellidado Ortega, y la joven de dieciocho años Amalia Ijica Cárdenas.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Logroño.—En el paso a nivel existente entre Casa la Reina y Haro, del ferrocarril de Haroma-Ezcaray, un tren descendente alcanzó un carro que conducía el vecino de Leiva Felipe Chavarri, al que acompañaba la joven de dicho pueblo Rosario Martín. El carretero resultó muerto. La joven no sufrió daño alguno.

OTROS DOS CENTROS CLAUSURADOS EN BARCELONA

Barcelona.—La Policía se presentó ayer tarde en el local del Sindicato del ramo de la Construcción, que se halla clausurado por orden gubernativa, el cual está instalado en la calle de Mercaders, 26, donde está también instalado el Instituto Instructivo Obrero, procediendo a su clausura y expulsando del local al conserje. Este mismo caso se repitió en la Federación local de la calle del Rosal, donde está instalado el Centro regional valenciano.

Un redactor de "Solidaridad Obrera" preguntó esta noche al Gobernador la causa de tales clausuras y además se interesó por la suerte de los respectivos conserjes, que han quedado en la calle. El señor Márquez Caballero contestó que no podía acceder a tales deseos, ya que se había comprobado que en dichos centros se repartían hojas invitando a los obreros a sindicarse, por lo que se había demostrado que estos locales eran continuación de las entidades clausuradas.

El gobernador civil, contestando a preguntas de un periodista, dijo que no sería autorizada la reunión de los directivos de los sindicatos únicos, que tenían solicitada.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Al cerrar la edición

UNA SALVAJADA

Toledo.—Cuando se dirigía a esta capital D. Julian García Bosch en un automóvil de su propiedad, se encontró la carretera interceptada por dos grandes piedras que impedían el paso de todo vehículo.

El señor García frenó el coche unos metros antes de llegar a las mismas con el ánimo de retirarlas y continuar su viaje; pero en aquél momento se presentaron ante él dos desconocidos que sin mediar palabra alguna hicieron contra el señor García varios disparos de pistola y trabuco que le ocasionaron diversas heridas de gravedad.

Rápidamente los malhechores registraron las ropas del viajero apoderándose de la cartera y cuantos objetos de valor llevaba encima, desapareciendo a continuación.

Don Julián García no obstante la gravedad de sus heridas pudo llegar penosamente hasta Corral de Almoguer donde fué auxiliado por el médico titular de dicho pueblo que le hizo la primera cura, extrayéndole numerosos impactos y proyectiles.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrir a los desalmados cuya hazaña ha causado gran indignación entre el vecindario de estos pueblos.

EL ESTADO DE LA INFANTA

Madrid.—En el hospital de la Cruz Roja manifestaron esta mañana a los periodistas que el estado de S. A. la infanta doña Cristina era plenamente satisfactorio.

Esta mañana fué visitada por S. M. la reina e infantes.

EN PALACIO

S. M. el Rey recibió esta mañana al ministro de la Gobernación y directores generales del Timbre y la Deuda.

EL GENERAL BERENGUER

Granada.—Esta mañana paseó por la capital el ministro del Ejército general Berenguer, acompañado de su hija.

Después asistió al almuerzo que dió en su honor el Gobernador civil.

Mañana saldrá para Málaga.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

De la prensa inglesa

¿Otra conspiración en España?

[illegible]ndres.—Un periódico inglés di[illegible] que ha sido descubierta en Espa[illegible] una conspiración para libertar a [illegible] procesados por los sucesos revo[illegible]narios ocurridos en Jaca en [illegible]mbre último. Los complicados [illegible] conspiración se proponían in[illegible]ar el edificio donde los pro[illegible]os se hallan detenidos, y asal[illegible] los puestos de las guardias [illegible]erizas de Canfranc para que [illegible] libertados pudieran internarse [illegible] Francia. Este golpe se intenta[illegible] realizar antes de que comience [illegible]sta de la causa instruída con[illegible]os procesados, que está anun[illegible] para el día 13 de este mes. [illegible] información ha sido acogi[illegible] con reservas, por creerse que [illegible] trata de un rumor sin funda[illegible]o...

[illegible]JE DEL REY A LONDRES

[illegible] visitar a la princesa Beatriz, [illegible] está convaleciente de su enfermedad.

[illegible]ando la Reina Victoria fué a [illegible]dres con motivo de la enfer[illegible]ad de su augusta madre, el [illegible]no pudo acompañarla por exigir los asuntos de Estado su permanencia en la Corte, pero prometió hacer el viaje para visitar a la princesa Beatriz durante su convalecencia. Ahora que está normalizada la situación política y que la infanta doña Cristina, su augusta hija, se encuentra perfectamente después de la operación realizada el lunes, es fácil que su majestad pueda hacer en fecha próxima, y por breves días, el viaje proyectado.

Londres. — El "Daily Express" ocupándose de la visita anunciada para una fecha próxima de su majestad el Rey de España a Londres, dice que la bienvenida que le dará el pueblo londinense será particularmente cordial.

Aunque el pueblo británico—añade—no toma posición en lo que concierne a la política española, no puede ignorar las cualidades viriles de que dió prueba el Soberano español durante la reciente crisis, ni su valor y habilidad, que merecieron una admiración absoluta.

Semillas
forrajeras y de hortalizas
Nuevas de los mejores centros de cultivo de España y del extranjero. Nuestras semillas GARANTIZADAS VERDAD de una pureza, selección y germinación sin igual es incomparable a cualquier oferta.
Precios sin competencia
LA MARINA
Calle de Don Sancho, número 6.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

Gran feria en Osorno
De San Gabriel de los Santos
Tendrá lugar los días 16, 17 y 18, del mes en curso, de toda clase de ganados, prometiendo estar muy concurrida, debido a los varios festejos preparados al efecto
Osorno 9 de Marzo de 1931

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

MARCA REGISTRADA

Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

IDEAL BAR PALENTINO
Pescados que recibe este establecimiento para mañana:
Langosta y Langostinos
Teléfono número 15

¡Imagínese V. una tela muy bonita para entretiempo!
...Y la diremos...
Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta
EL SIGLO XX
.....compró su traje o su abrigo.
Compruebe V. misma en
EL SIGLO XX
esta realidad.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

¡Carcelero! Yo no puedo dormir aquí ninguna noche!
¿Por qué?
Porque me molestan los grillos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La mujer amante ama un día; la mujer madre ama toda la vida.

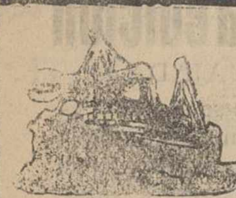

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 8 Marzo
» «Reina del Pacífico» 12 Abril
» «Orduña» 3 Mayo

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

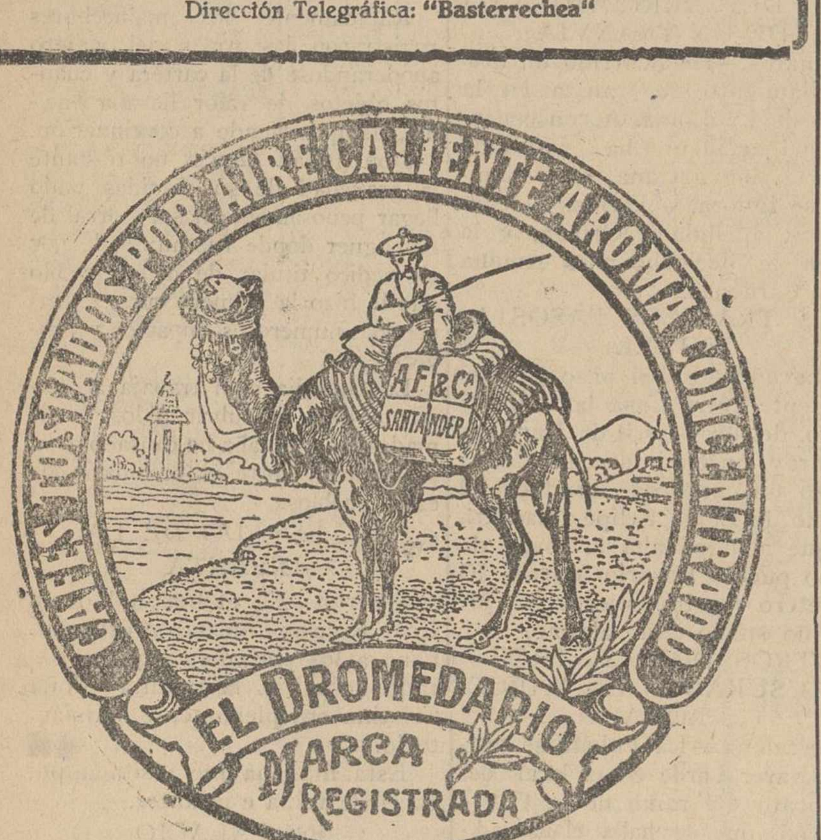

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

AUTÓGENA MARTÍNEZ S. A.

Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas

Propietaria por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de

OXÍGENO DE CASTILLA S. A.

Capital Desembolsado: 600.000 pesetas

DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez

MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 33959

VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18, Teléf. 1023
Fábrica: CARRETERA DE MADRID, Tf.º 1433

Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos

Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a **75 céntimos** m3

Hace contratos por varios años a 1'50 el metro

DEPOSITO EN PALENCIA: Mayor Principal, 150

CARLOS ORIO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡MEDIAS! ¡CALCETINES! ¡CORSES!

Precioso surtido

Calidades garantizadas

Precios siempre baratos

Grave usted en su memoria

La Casa de las Medias

Ahorrará usted tiempo y dinero

Plaza Mayor, 16.--PALENCIA

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA **TOS** CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 gramos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Seguros

Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864

Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864 e inscrita con fecha 8 de julio de 1909 en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la inspección de las Empresas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas	Ptas.	32.384.161,82
» libres y Fianzas	»	27.475.107,25
Total de Reservas y Fianzas	»	59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de *incendios* en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc. y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:
1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación

EN CÓRDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 186

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

NINGUN OTRO RECEPTOR ALCANZA

EL MISMO RENDIMIENTO

POR TAN POCO DINERO

Exclusiva: Manuel Fernández, Avenida M. Rivera. Nueva Electra

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Higiénica
Gran Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente
25 pesetas

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 173.

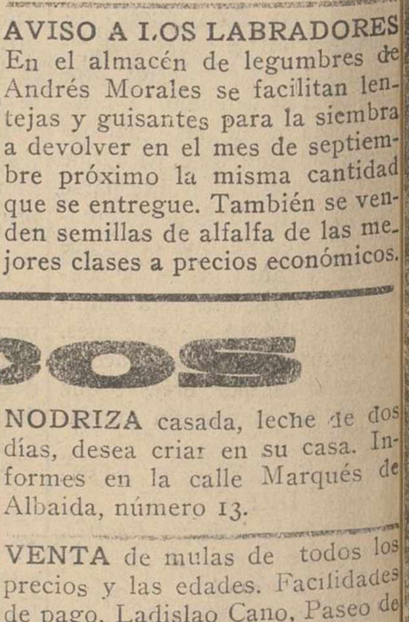

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

AVISO A LOS LABRADORES

En el almacén de legumbres de Andrés Morales se facilitan lentejas y guisantes para la siembra a devolver en el mes de septiembre próximo la misma cantidad que se entregue. También se venden semillas de alfalfa de las mejores clases a precios económicos.

Anuncios económicos

ARADOS RUD-SACK legítimos Corrientes, bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. Construcción total de acero. No pegan la tierra. Feliciano Ortega, maquinaria agrícola, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

PISO en casa bien soleada se tomaría en arriendo, para poca familia. Ofertas a la Administración de este periódico.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

TRASPASO en Reinosa tienda de ultramarinos, admirablemente situada en la Plaza del Quintanal. Alvarez.

OFICIAL de barbería se necesita uno bien impuesto en el oficio. Para la Barbería "La Fama", de Ricardo Villar, San Bernardo, 7.

POR CAMBIO en el procedimiento de cultivo, se venden 25 mulas diferentes edades y alzadas. Las mulas de trabajo, o sean las cerradas, se dan a prueba en todas las labores. Para tratar con los señores de Herrero, en Castro-Mocho.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Escabeche

de besugo grande en barril, elaboración EXTRA. Durante la cuaresma los mejores escabeches de bonito, sardina y Palometa.

Bonito en aceite, lata 400 gramos, 2'10.

Casa TARRERO (Ultramarinos)

ACADEMIA "El Carmen" Director don Felipe M. Andérica, Cuartel de Alfonso VIII. Preparación para ingreso en el Instituto, Bancos, Correos y Telégrafos etc., etc. Preparación militar. Para más detalles dirigirse al señor Director.

LECHEROS venta o arriendo Barrio de Santa Ana, amplios locales, viviendas, cuadras, pajares, dependencias, agua abundante; Antigua vaquería "El Carmen" y kiosko venta de leche Plaza Mayor. Informes don Tomás Alonso, comercio de los Riojanos.

Se encuentra en Valladolid el Inspector general del TRUST MECANOGRAFICO (S. A.), don José Fernández, a fin de nombrar viajantes o concesionarios exclusivos en las provincias de Palencia, Salamanca, Zamora y Burgos, para la venta de las acreditadas máquinas de escribir ROYAL. Pueden dirigirse solicitando estos cargos a dicho señor en Valladolid, Hotel Moderno o en las oficinas que dicha entidad TRUST MECANOGRAFICO (S.A.) tienen instaladas en Valladolid, calle de Santiago, número 15.

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103
Palencia

AGRICULTORES en Palencia fábrica de harinas "La Consuelo. Se venden lentejas seleccionadas, de superior calidad para siembra, a pagar en septiembre próximo y al contado. Apartado número 5, Dionisio de Hoyos.

SE VENDE una mula de 6 ó 7 años, de siete cuartas. Informes León de Castro, en Becerril de Campos.

SEÑORA viuda, desea señoras o señoritas, con asistencia o sin ella, casa céntrica y soleada. Informes en esta Administración.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

—o—

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como tambien tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

BICICLETA se vende en buen uso muy barata; también se venden tres artesas propias de panadería y algunas mesas y muebles, en buen uso. Razón Plaza de San Pablo, 4, interior.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

APROVECHAMIENTO de los pastos del Canal de Castilla en el término de Becerril de Campos.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, extendidos en papel de la clase 6.ª o común, con póliza de 3'60 pesetas, para el arriendo de los pastos comprendidos entre la raya de Villaumbrales y el Puente de Becerril y entre los comprendidos entre dicho Puente y la raya de Paredes de Nava.

Las subastas tendrán lugar a las 11 y media y 12 del día 23 del corriente en las oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, número 3, segundo, Valladolid.

Para precio y condiciones pueden verse los pliegos y modelos de contratos que se hallarán expuestos al público en el Ayuntamiento de Becerril, en el Fielato del Canal en Paredes de Nava y en las oficinas de la mencionada Administración.

CASA SE VENDE una recien arreglada propia para labrador, con amplios locales para taller, u otra industria. Como también se arriendan dichos locales, horas para tratar de las 15 a las 17, Mayor Antigua, número 91. Garrachón.

POR DEJAR la labranza se vende par de mulas 7 y 12 años de seis dedos alzada y segadora Deesy y beldadora con otros aperos de labranza. Bautista Colomer, en Baños de Cerrato.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una noria, seminueva, del número 1, con 40 canjilones. Informes en Villalumbroso, don Eugenio Delgado.

HACEN falta buen número de obreros para descuajar unas 100 obradas de Monte de encina, con vuelo alto de corta. Se daría a destajo y una vez entendidos en el precio me haría cargo del carbón una vez sacadas las ascuas. Dirigirse a Manuel Arroyo, en Puente Duero, sitio donde está el Monte.

SE VENDE la casa número 6 del Corral del Moral, hace esquina a dos calles, pisos bajo y principal, instalada de agua, luz y aguas corientes. Facilidades de pago. Informes Estrada, 8.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Antonino Alonso, en San Cebrián de Campos.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y, entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

NODRIZA casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Informes en la calle Marqués de Albaida, número 13.

VENTA de mulas de todos los precios y las edades. Facilidades de pago. Ladislao Cano, Paseo de los Frailes, número 5, Palencia.

AUTOMOVIL marca Citroen, 12 HP. cinco asientos, seminuevo. Dirigirse a Andrés Fraile, en Soto de Cerrato.

SE OFRECE un oficial herrero-forjador, bien impuesto en maquinaria agrícola, libre de quintas. Dirigirse al capataz del Canal en Fuentes de Nava.

BOTONES. Se necesita uno. Gran Hotel Samaria.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

M.C.D.2022